



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

250528 *Exposición pública Cuenta General 2020*

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de 17 de junio de 2021, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, así como el de SMP y FAMP, por un plazo de quince días, durante los cuales y 8 más, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://porreres.cat>].

Porreres, 18 de junio de 2021

La alcaldesa

Francisca Mora Veny

